

## REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE CICLISMO **REGLAMENTO DE CARRERA**

D SERIES	
D FO MACTED 40 FEM	MACTED 40

Nº: 233-2025

Nombre de	ombre de la prueba GRAVEL WORLD SERIES SEA OTTER EUROPE - GIRONA											
Modalidad	GRAVEL	GRAVEL Clase C.M.GRAVEL GRAVEL UCI UCI GRAVEL WORLD SERIES										
Categorias		SUB-23 FEM., SUB-23, MASTER 60 FEM., MASTER 60, MASTER 50 FEM., MASTER 50, MASTER 40 FEM., MASTER 40 MASTER 30 FEM., MASTER 30, ELITE UCI, ELITE FEM., ELITE										
Localidad	JUIA		· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	Provincia	GIRONA							
Inicio	20/09/2025	Fin	20/09/2025	Hora	10:30	Federación	CATALANA					

Club Orga	Organizador BIKE CATALUNYA, CLUB ESPORTIU Licer							3218	
Localidad IGUALADA Provinci						BARCELONA			
Dirección C/ ABAT OLIVA № 2 1R-1ª							C.P.	08700	
Director d	Director de Organización ALBERT BALCELLS PADULLES								
E-mail	btt@oci				Teléfo	no	938088091		

- 1. La presente prueba se disputará de acuerdo al Reglamento del deporte ciclista de la UCI, a los Reglamentos Técnicos y Particulares de la RFEC y a cuantas normas reglamentarias le sean de aplicación.
- 2. En caso de ser necesaria una pre-inscripción, ésta se realizará por adelantado en el lugar que se expone a continuación:

Dirección	Aving	Avinguda del President Josep Tarradellas i Joan, 22, 24, 17007 Girona											
Teléfono	9380	088091	Móvil			Fax							
E-mail	hola	hola@ocisport.net											
Página Web	https	https://www.seaottereurope.com/es/											
Precio Inscrip	ción	Federado: 100,00			Federado 1 día: 0,00								
Nº de Cuenta		•		Entidad									
Proceso Inscr	ripción	Formulario Inscripción web Club	o .										
Fecha Apertu	ra 1	19/09/2025			Fecha Cierre	20/09/2025							

3. La presentación de los y las ciclistas para la verificación de licencia, recoger el dorsal, y/o firmar la hoja de salida, así como para recibir cualquier instrucción complementaria tanto para los y las ciclistas como para el personal técnico, se ubicará en: (imprescindible portar licencia del año actual y documento de identidad)

Lugar	Pavelló Fontajau									
Dirección	Avinguda del President Josep Tarradellas i Joan, 22, 24, 17007 Girona									
Fecha	19/09/2025 <b>Horario</b> 12:00-19:30									
¿Se realizará l	¿Se realizará la inscripción el día de la prueba si la reglamentación lo permite?: Sí									

#### Observaciones

4. Se mantendrán las siguientes reuniones:

Reunión [	Directores Deportivos	Fecha	20/09/2025	Hora	09:00					
Lugar	CÀRNIQUES DE JUIÀ, S.A., Paratge Sires, Juià, Espanya									
Reunión J	urado Técnico	Fecha	20/09/2025	Hora	09:30					
Lugar	CÀRNIQUES DE JUIÀ, S.A., Paratge Sires, Juià, Espanya									



# REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE CICLISMO REGLAMENTO DE CARRERA

Nº: 233-2025

### 5. El recorrido será el siguiente:

Salida	Llegada	Km. previsto	Hora Sal.	Hora Fin.	Hora Cie.	% Cierre
CÀRNIQUES DE JUIÀ, S.A., Paratge Sires, Juià, Espanya	Pavelló Fontajau	100,76	10:30	16:00	16:00	0,00

### Observaciones recorrido

6. Se disputarán las siguientes clasificaciones con los siguientes premios:

CATEGORIA	1º Pre.	Tro.	2º Pre.	Tro.	3º Pre.	Tro.	4º Pre.	Tro.	5º Pre.	Tro.	6º Pre.	Tro.	7º Pre.	Tro.	8º Pre.	Tro.	9º Pre.	Tro.	10º Pre.	Tro.
Sub-23 Fem.	0	No	0	No																
Sub-23	0	No	0	No																
Master 60 fem.	0	No	0	No																
Master 60	0	No	0	No																
Master 50 fem.	0	No	0	No																
Master 50	0	No	0	No																
Master 40 fem.	0	No	0	No																
Master 40	0	No	0	No																
Master 30 fem.	0	No	0	No																
Master 30	0	No	0	No																
Elite UCI	0	No	0	No																
Elite fem.	0	No	0	No																
Elite	0	No	0	No																

### Otras clasificaciones

7. Avala y garantiza el pago de los premios

Lugar	BIKESHOW SPORTS EVENTS, SLU
Dirección	C/ del Firal 9, nau 4

### 8. Presentación y aprobación

Por	el Club Organizador	Por la	FEDERACIÓ CATALANA DE CICLISME	Por la Real Federación Española de Ciclismo				
C.E. BIKE CATALUN	IYA		FEDERACIO CATALANA CICLISME Passely de la Vel c'holman list Chialdenn d'Hertal (1997) NICCI DIA	POSTER MENTAL PROPERTY OF THE	ESPAROLA OLO SECRETARIO OLO SECRETARIO OLO SECRETARIO OLO SECRETARIO OLO SECRETARIO SECR			
Fecha	19/09/2025	Fecha	15/09/2025	Fecha	Fecha: 19/09/2025			



## REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE CICLISMO REGLAMENTO DE CARRERA

Nº: 233-2025

ALBERT BALCELLS PADULLÉS

con NIF Nº

4711\*\*\*\*

En representación de la entidad

**BIKE CATALUNYA, CLUB ESPORTIU,** 

como organizador deportivo, en mi calidad de Presidente

Adjunto remito a esta FEDERACIÓ CATALANA DE CICLISME, propuesta de Reglamento de la prueba deportiva que deseamos organizar.

#### **DATOS PRINCIPALES DE LA PRUEBA**

Nombre de la prueba GRAVEL WORLD SERIES SEA OTTER EUROPE - GIRONA												
Modalidad	G	GRAVEL Clase C.M.GRAVEL GRAVEL UCI UCI GRAVEL WORLD SERIES										
Categorias		SUB-23 F	EM., SI	UB-23, MAST	ER 50 FEM., MASTER 50, MASTER 40 FEM., MASTER 40,							
Categorias	`   r	MASTER 3	0 FEM.,	MASTER 30,	STER 30, ELITE UCI, ELITE FEM., ELITE							
Localidad JUIA								Provincia	GIRONA			
Inicio	20/0	9/2025	Fin	20/09/2025	Hora	10:30	Federación	CATALANA				

Para la celebración de dicha prueba disponemos de:

- \* La autorización y colaboración de las fuerzas del Orden público competentes.
- \* Servicios médicos y ambulancia con su correspondiente dotación.
- \* Vehículos destinados al jurado técnico, director de carrera, y resto de responsables necesarios para la organización del evento deportivo.
- \* Personal y/o motos enlace para cubrir los distintos puntos peligrosos y cruces del recorrido.
- \* Zona de meta vallada, de acuerdo con la normativa de la Federación.
- \* Medios contraincendios, consistentes en extintores debidamente actualizados, que estarán disponibles en los vehículos de organización y en la zona de meta.

Así mismo y para el caso de aceptación, quien suscribe, garantiza bajo su responsabilidad, que todos los elementos y autorizaciónes indicadas, serán aportados con suficiente antelación a la celebración de la prueba.

Por otro lado, garantizamos la entrega del listado de centros médicos concertados facilitado por la Federación, a los servicios médicos de la prueba.

Por todo ello, solicitamos la aprobación del referido Reglamento que adjuntamos.

BARCELONA a 19/09/2025

Firma y Sello